



DATOS IDENTIFICATIVOS

Unión Europea, constitución y medio ambiente

Asignatura	Unión Europea, constitución y medio ambiente			
Código	003G081V01913			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	Sánchez Ramos, María Belén Mosquera Casero, Jose			
Profesorado	Mosquera Casero, Jose Sánchez Ramos, María Belén			
Correo-e	mosquera.casero@gmail.com bsanchez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	El objetivo de esta asignatura es que el alumno sea capaz de comprender, analizar y manejar la compleja, diversa y dispersa regulación del medio ambiente, desde una dimensión nacional, internacional y comunitaria			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
B2	Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
B3	Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica.
B4	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
C37	CE45 - Conocer la estructura organizativa e institucional de la UE, así como el Ordenamiento jurídico comunitario y sus fuentes e incidencia en el ordenamiento nacional así como sus relaciones con el ordenamiento jurídico internacional.
C38	CE46 - Ser capaz de manejar e interpretar el ordenamiento jurídico comunitario.
C82	CEI 35 - Conocer los principios jurídicos comunitarios que rigen la creación de un mercado único europeo y las características básicas de algunas políticas comunitarias
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión
D2	Uso de lenguas extranjeras en las actividades de las diferentes asignaturas.
D3	Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal.
D4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad.

D5 Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
El objetivo de esta materia es que el alumno sea capaz de comprender, analizar y manejar la compleja, diversa y dispersa regulación del medio ambiente, desde una perspectiva nacional, internacional y comunitaria	A1	B1	C37	D1
	A2	B2	C38	D2
	A3	B3	C82	D3
	A4	B4		D4
	A5			D5

Contenidos

Tema

BLOQUE I

Tema 1: La protección del medio ambiente en el constitucionalismo europeo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los precedentes del derecho ambiental del siglo XIX 2. La consolidación del medio ambiente como defensa global y sistemática de la naturaleza 3. La tutela del medio ambiente: una función básica de la Unión Europea
Tema 2: La obligación constitucional del conservar el medio ambiente como contenido del Estado social: principio rector de la política social y económica	<ol style="list-style-type: none"> 1. El medio ambiente, bien o interés colectivo, reconocido en beneficio directo de la sociedad 2. Uso racional de los recursos naturales y Estado social
Tema 3: El medio ambiente en la Constitución de 1978: el artículo 45 de la CE y su conexión con otros derechos constitucionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. La conexión entre medio ambiente y desarrollo de la persona 2. Derechos constitucionales conectados con el derecho del medio ambiente
Tema 4: Naturaleza jurídica del derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Matizado carácter del derecho a disfrutar de un medio ambiente adecuado 2. El complejo entramado del medio ambiente y la determinación del legislador
Tema 5: La función pública de protección del medio ambiente	<ol style="list-style-type: none"> 1. El mandato expreso del art. 45 a los poderes públicos 2. El reparto competencial del medio ambiente y su aplicabilidad 3. Relevancia de la administración local
Tema 6: El derecho al medio ambiente en la jurisprudencia constitucional española	<ol style="list-style-type: none"> 1. La apertura del recurso de amparo frente a daños ambientales, sentencia del TC y TEDH 2. Incidencia del carácter complejo del medio ambiente en el reparto competencial según el TC

BLOQUE II

Tema 7: La protección del medio ambiente en su dimensión internacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evolución histórica 2. Fundamentos y objetivos
Tema 8: El Derecho Internacional del medio ambiente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Características del Derecho internacional del medio ambiente 2. Formación del Derecho Internacional del medio ambiente
Tema 9: La aplicación del Derecho Internacional del medio ambiente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Protección de los principales sectores medioambientales 2. Protección del medio ambiente en el espacio ultraterrestre y los espacios polares
Tema 10: La Unión Europea y el Medio ambiente: la Política de medioambiente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Origen y desarrollo de la Política de medio ambiente de la Unión Europea 2. Objetivos y principios
Tema 11: La aplicación de la política de medio ambiente de la Unión Europea	<ol style="list-style-type: none"> 1. Los procedimientos de adopción de la Política de medio ambiente 2. Los programas de la Unión Europea en materia de medio ambiente 3. Reglamentación sectorial
Tema 12: La acción sectorial de la Unión Europea en materia de medio ambiente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamento Jurídico 2. Principales acciones

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	33	50	83
Trabajos de aula	10	29	39
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	3	0	3
Resolución de problemas y/o ejercicios	7	18	25

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

Sesión magistral	En la sesión magistral se presentará al alumno los conceptos fundamentales de la materia
Trabajos de aula	Los trabajos en el aula se dividirán en diversas actividades en las que el alumno adquiere un protagonismo fundamental. Estas actividades se centrarán, básicamente, en la realización de prácticas y exposición de trabajos en las que el alumno debe saber manejar los diferentes instrumentos jurídicos: nacionales, internacionales y europeos

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Tanto en la sesión magistral como en el horario de tutorías el alumno podrá plantear todas las cuestiones o dudas relativas a la materia
Trabajos de aula	Tanto en las sesiones de trabajo en aula como en las tutorías el alumno podrá plantear todas las dudas relativas a las prácticas planteadas

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Los conocimientos adquiridos en la sesión magistral serán evaluados mediante una prueba escrita en la que se expondrán cuestiones de desarrollo sobre epígrafes del programa- Esta prueba se valorará hasta un máximo de 8 puntos. La fecha de celebración del examen será la aprobada en Junta de Facultad para el curso 2016-2017	80	A1	B1	C37	
			A2	B2	C38	
			A3	B3	C82	
			A4	B4		
			A5			
	Resultados de aprendizaje: El objetivo de esta materia es que el alumno sea capaz de comprender, analizar y manejar la compleja, diversa y dispersa regulación del medio ambiente, desde una perspectiva nacional, internacional y comunitaria					
Resolución de problemas y/o ejercicios	El trabajo en el aula se valorará en atención a los trabajos prácticos que serán objeto de exposición en el aula. Esta prueba se valorará hasta un máximo de 2 puntos.	20	A1	B1	C37	D1
			A2	B2	C38	D2
			A3	B3		D3
			A4	B4		D4
			A5			D5
	Resultados de aprendizaje: El objetivo de esta materia es que el alumno sea capaz de comprender, analizar y manejar la compleja, diversa y dispersa regulación del medio ambiente, desde una perspectiva nacional, internacional y comunitaria					

Otros comentarios sobre la Evaluación

Esta materia se impartirá por dos áreas de conocimiento:

Derecho Constitucional y Derecho Internacional Público.

El área de Derecho Constitucional impartirá esta materia durante la primera mitad del primer cuatrimestre (bloque I) y el área de Derecho Internacional Público durante la segunda mitad del primer cuatrimestre (bloque II).

En cuanto al **sistema de evaluación**, cada área valorará sus pruebas sobre un máximo de 5 puntos (4 pruebas de desarrollo y 1 resolución de problemas o ejercicios) Para superar la asignatura es necesario superar las pruebas de cada área de conocimiento.

Aquellos alumnos que no se sometan a la evaluación continua, la prueba a realizar, **modalidad evaluación final**, constará de dos partes: la realización de una prueba escrita con cuestiones de desarrollo así como la resolución de un caso práctico, examen que, en todo caso, representará el 100% de la calificación.

Fuentes de información

Díez de Velasco, M, **Instituciones de Derecho Internacional Público**, Última edición,
 Bustillo Bolado, R.O; Gómez Manresa, M.F, **Desarrollo sostenible: análisis jurisprudencial y políticas públicas**, 2014,
 Kramer, L y otros, **Derecho medioambiental de la Unión Europea**, 2009,
 Kramer, L, **EU Environmental Law**, 2015,
 Juste Ruiz, J, **Derecho Internacional del Medio Ambiente**, 2000,
 Rodrigo, A.J, **El desafío del Desarrollo sostenible**, 2015,
 Juste Ruiz, J; Castillo Daudí, M, **La protección del medio ambiente en el ámbito internacional y en la Unión Europea**, 2014,
 Movilla Pateiro, L, **El Derecho Internacional del agua**, 2014,
 Atienza García, J.F, **Manual de Derecho Ambiental**, 2001,
 Díez Picazo, L.M, **Constitucionalismo de la Unión Europea**, 2002,
 Lozano Cutanda.B, **Derecho ambiental administrativo**, 2003,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho: Derecho constitucional I/O03G081V01103

Derecho: Derecho constitucional II/O03G081V01204

Derecho de la Unión Europea/O03G081V01304

Derecho internacional público/O03G081V01303
